**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PLENARIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

 Sra. Presidenta: Dª. Begoña Rodríguez López.

 Grupo Municipal Popular: D. Juan Ignacio Cabera Portillo.

 D. Ignacio Dancausa García.

 D. José Luis Belinchón Carmona. Dª. María Belén González Nieto.

 D. Angel Luis Fernández-Polo Alonso.

Grupo Municipal Vox Las Rozas: D. Miguel Angel Díez García.

|  |  |
| --- | --- |
|   | Dª. Elena Garachana Nuño.  |
|   |   |
| Grupo Municipal Socialista:  | D. Angel Alvarez Recio.  |
|   | D. Cesar Javier Iglesias Pavón.  |
|   |   |
| Grupo Municipal  | D. Carlos Arnal Serrano.  |
| Mas Madrid Las Rozas:   |   |
| Secretario:  | D. Tomás Puente Fuentes,  |
|   | por delegación de la Secretaría General.  |

En la Salón de Penos del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, siendo las 10:30 horas del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, previa convocatoria, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria la Comisión Plenaria de Servicios a la Ciudad, bajo la Presidencia de **Doña Begoña Rodríguez López**, Concejal Delegada de Urbanismo, con asistencia de los Señores Concejales arriba reseñados, actuando como Secretario, por delegación D. Tomás Puente Fuentes, funcionario municipal.

Comprobada la existencia del quórum exigido por el artículo 135.1 del Reglamente de Organización y Funcionamiento, la **Sra. Presidenta** declara abierta la sesión, con el objeto de tratar los siguientes asuntos incluido en el

**ORDEN DEL DIA**

#

**1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2.023.**

Se somete a la a la consideración de los Señores Concejales presentes el borrador del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Informativa celebrada el día **26 de julio de 2.023,** y por la totalidad de los Sr. Concejales presentes, se acuerda aprobar el borrador, al no formularse reparo ni observación alguna a pregunta de la **Sra. Presidente**, quedando aprobada, por tanto, de manera definitiva el acta de la sesión citada.

El Secretario,